



# actas

**del consejo general**

---

**año LXXVII  
enero-marzo de 1996**

**n.º 355**

**órgano oficial  
de animación  
y comunicación  
para la  
congregación salesiana**

**Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma**



# actas

**del consejo general  
de la sociedad salesiana  
de san juan bosco**

---

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

**N.º 355**

**año LXXVII  
enero-marzo de 1996**

|                                  |  | <i>página</i> |
|----------------------------------|--|---------------|
| 1. VICARIO DEL RECTOR MAYOR      | <b>TODOS JUNTOS<br/>HACIA EL XXIV CAPÍTULO GENERAL</b>                   | <b>3</b>      |
| 2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES   | La obra escolar salesiana  | <b>19</b>     |
|                                  | Los "Voluntarios con Don Bosco"  | <b>29</b>     |
| 3. DISPOSICIONES Y NORMAS        | (No se dan en este número)   | .             |
| 4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL | De la crónica del Consejo General  | <b>41</b>     |
| 5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS         | 5.1. Se incoa la causa de canonización del siervo de Dios Elías Comini   | <b>63</b>     |
|                                  | 5.2. Mensaje del Santo Padre al Congreso Europeo de la Escuela Salesiana | <b>63</b>     |
|                                  | 5.3. Salesianos difuntos (4ª relación de 1995)                           | <b>66</b>     |

Central Catequística Salesiana  
Alcalá, 164 - 28028 Madrid  
Edición extracomercial

---

Imprime: Gráficas Don Bosco - Arganda del Rey (Madrid)

## 1. EL VICARIO DEL RECTOR MAYOR

# TODOS JUNTOS HACIA EL XXIV CAPÍTULO GENERAL

Introducción. 1.- Acontecimiento extraordinario. 2.- Acontecimiento de comunión. 3.- Significado del XXIV Capítulo General. 4.- Comunicación entre la comunidad capitular y las comunidades locales. 5.- La comunidad, sujeto realizador del Capítulo General. 6.- Dos niveles de reflexión y de compromiso comunitario. Conclusión.

Roma, 8 de diciembre de 1995

*Queridos hermanos:*

Cuando recibáis esta carta nos encontraremos ya a las puertas del XXIV Capítulo General. Hemos procurado prepararlo con la misma diligencia y pasión que le estaba dedicando don Egidio Viganó comenzando por la elección del tema, el atento análisis de los problemas doctrinales y prácticos que el tema comporta y el estudio de las modalidades de trabajo.

Los capitulares tienen en su mano desde hace tiempo, traducido a varias lenguas, el documento precapitular, que recoge la síntesis orgánica de las aportaciones recibidas de las inspectorías y algunas líneas de reflexión para el Capítulo General.

Dicho documento es fruto del trabajo de la Comisión Precapitular, formada por dieciséis miembros procedentes de otras tantas inspectorías de trece naciones, que estuvieron reunidos tres semanas en la Dirección General a las órdenes del regulador del XXIV Capítulo General, don Antonio Martinelli.

La Comisión trabajó intensamente en un clima de fraternidad, alternando momentos de escucha y diálogo, de estudio y oración, y sirviéndose de modernos instrumentos de recogida, catalogación y confección de fichas. Así se pudo obtener un resultado que considera-

ron positivo todos sus miembros y quienes lo leyeron antes de aprobarlo para su envío a los capitulares.

Del material recibido en Roma se deduce que el tema del Capítulo ha implicado a la Congregación en la reflexión y en la verificación de la praxis. Se percibe la diversidad de los tonos y matices que llegan de cada parte de la Congregación, la cual, por decirlo de algún modo, ha confluído en un único esfuerzo de encarnar hoy a san Juan Bosco.

Doy las gracias a quienes, en las inspectorías, en la Dirección General y en la Comisión Precapitular, han trabajado seriamente por el XXIV Capítulo General, permitiéndonos así mirar adelante, hacia su celebración, con esperanza. Con estas páginas me propongo invitar a los salesianos y a las comunidades a participar en él espiritualmente y a prepararse a acoger sus orientaciones, creando desde ahora las condiciones para aplicarlo con prontitud.

## 1. Acontecimiento extraordinario

Los capítulos generales han marcado la vida de nuestra Congregación. Algunos de ellos codificaron, tras sucesivas y pacientes revisiones, normas y formas de vida que, gracias a sus decisiones, pasaron a ser estables y compartidas. Otros dieron vida a cargos y organismos que facilitaron nuevos desarrollos en sectores importantes de actividad. Otros consolidaron aspectos de la formación espiritual y cultural. Alguno ha sido objeto de una atención especial de ciertos estudiosos<sup>1</sup> por su influjo en nuestra historia.

Conocemos bien los últimos capítulos, más largos y participados. Sin embargo, repasando con paciencia uno a uno y relacionándolos entre sí, vemos que incluso los menos recordados dieron impulsos que, asumidos por el gobierno ordinario, actualizaron o robustecieron nuestra identidad.

1. *Verhulst Marcel, sdb, Note storiche sul Capitolo Generale I della Società Salesiana (1877)*, en "Salesianum" 43 (1981), págs. 849-882; *Wirrh Morand, Don Bosco e i salesiani*, LDC, Turin-Leumann 1969, cap. XXIV, págs. 291-300

En tal sentido, todos han sido signos de unidad y la han consolidado discerniendo lo que la gracia de la vocación sugería en tiempos que corrían a un ritmo más lento que los nuestros.

Su preparación y su acogida en la fe fueron, y son todavía hoy, condiciones esenciales para la eficacia de los capítulos generales, en los que no hay nada de automático.

El Capítulo General sigue siendo, ante todo, una llamada a nuestra libertad, que reconoce en él con sencillez y docilidad interior «la autoridad suprema de [nuestra] Sociedad»<sup>2</sup>. No sólo ni principalmente en sentido jurídico, sino particularmente en sentido carismático: es la mediación que mejor indica la dirección que hay que seguir y las energías que hay que activar en el momento en que vivimos.

Causa dolor —decía don Egidio Viganó— cuando, visitando la Congregación, se encuentra alguna inspección que, por las razones más diversas, tiene un retraso de dos o tres capítulos. Se nota inmediatamente que tal retraso no afecta sólo a su pequeño ámbito; afecta a la vida misma de la Congregación y a la dimensión eclesial de la vocación salesiana.

No es difícil darse cuenta de que nuestros capítulos se van celebrando en íntima conexión con caminos eclesiales fundamentales. Así, por ejemplo, si el XXIII Capítulo General representó el esfuerzo calificado de la Congregación para sintonizar con la “nueva evangelización”, el veinticuatro se propone conectarnos con la exhortación apostólica *Christifideles laici* y con la reflexión que hizo sobre la Vida Consagrada el Sínodo de los Obispos.

Así pues, participar en los capítulos significa entrar con nuestra peculiaridad en el movimiento de la Iglesia.

## 2. Acontecimiento de comunión

Los medios de comunicación comparan muchas ve-

ces los capítulos generales de los religiosos o los sínodos a una asamblea constituyente, un parlamento, un congreso o un colegio electoral. Son las categorías de que disponen y que creen más al alcance de la gente. Es obvio que la semejanza no pasa de ser simplemente material.

Nosotros tenemos la experiencia de que un Capítulo General es mucho más que un órgano técnico o jurídico reunido para responder a ciertas incumbencias concretas, tales como elegir el Consejo General, estudiar un tema o retocar las Constituciones y los Reglamentos.

Al inaugurar en Lanzo el primer Capítulo General el 5 de septiembre de 1877, Don Bosco afirmaba: «El divino Salvador dice en el santo Evangelio que donde hay dos o tres reunidos en su nombre, allí está él con ellos [...]. Podemos, pues, tener la seguridad de que el Señor estará con nosotros y guiará las cosas de modo que resulten para su mayor gloria»<sup>3</sup>.

Subrayaba, así, el carácter de acontecimiento que tiene la celebración de un Capítulo General. En cierto sentido nos delineaba las características que el artículo 146 de las Constituciones asigna al Capítulo General cuando lo describe como reunión fraterna, lugar de la sensibilización común en «las necesidades de los tiempos y los lugares» y respuesta a «un determinado momento de la historia».

La principal dimensión del Capítulo General es la comunión. Los meses que dura son de intensa vida común, que se enriquece con el múltiple origen de los capitulares y su variada experiencia. Se realiza por la autenticidad y novedad del encuentro personal, que proporciona la alegría de descubrirse diversos pero hermanos. Vive del intercambio continuo entre hombres conscientes de que tienen algo que dar y algo que recibir en su encuentro en la casa de Don Bosco. Se alimenta con la fuerza de la liturgia y de la Eucaristía. Sabe exteriorizar los rasgos peculiares de la alegría salesia-

3. Memorias Biográficas  
XII, 251



na. De ese modo, la comunión se manifiesta según el estilo de la fraternidad típica de nuestras comunidades.

En este clima tiene lugar, como por ósmosis, la comunicación más intensa, se aprecia la diferencia y la articulación de las culturas, se perciben los retos de las distintas religiones, se evidencia con alegría la flexibilidad del carisma salesiano, se tratan con amor y atención los problemas que afectan a todos los jóvenes del mundo. Se construye la convergencia, que se manifestará en los grupos y asambleas y en los debates y votaciones.

Esta expresión de comunión implica a cada una de las comunidades locales e inspectoriales y las une a todas. En ella alcanza su mayor amplitud e intensidad la búsqueda de unidad que se manifiesta y actúa en las comunidades esparcidas por todo el mundo.

Por ello, el Capítulo General, durante los meses que está reunido, quiere vivir en comunión con todos y cada uno de los salesianos. Las comunidades locales e inspectoriales, así como las circunstancias y los lugares donde actúan, son siempre el punto de referencia esencial y constante de la reflexión capitular: de ellas parte, en ellas piensa, por ellas trabaja.

Al anunciar el sexto Capítulo General, el beato Miguel Rúa manifestaba su deseo de comunión con todos los salesianos del mundo, haciendo suyas las palabras del Apóstol: «No ceso de dar gracias por vosotros, recordándoos en mi oración» (Ef 1, 16)<sup>4</sup>. Es justo creer que, cuanto más unidos estemos, tanto más eficaz será el XXIV Capítulo General para toda la Congregación.

Tal experiencia de comunión, y la unidad que crea, no es fugaz. No se disuelve, sino que se difunde cuando termina el Capítulo.

Un Capítulo General, sin proponérselo, forja con indubitable eficacia “testigos del acontecimiento”. La participación en él no es la última tarea de un capitular. Cuando vuelve a su casa e inspectoría, tiene que contar

4. *Circular* del 19 de marzo de 1892

la experiencia vivida y mostrar el nuevo corazón salesiano al que tiende todo Capítulo por el conjunto de su trabajo. Transmitirá la visión universal de la Congregación, los mil rostros de su presencia y la unidad de espíritu y objetivos.

Cada capitular sabe que asiste al Capítulo General en nombre propio y como enviado vuestro; pero también alimenta la esperanza de que lo aguardáis para que os transmita el testimonio que no puede confiarse por entero ni a un texto escrito ni a un vídeo ni al flujo de informaciones que evidentemente se os harán llegar. La confirmación o el desarrollo de tales informaciones los buscaréis probablemente en las palabras del testigo.

Como síntesis final del primer Capítulo General, don Eugenio Ceria reproduce las palabras del jesuita Segundo Franco, que había ayudado a los salesianos en su preparación. «El principal objetivo de los capitulares —había dicho— tiene que ser formar la conciencia religiosa de los salesianos»<sup>5</sup>. Todo Capítulo es un don a la Congregación, para la eficacia de su misión, y a cada uno de nosotros, para crecer en la fidelidad a nuestra vocación.

Si, pues, se trata de una gracia vocacional y no sólo de un simple hecho institucional, la preparación, el estilo de comunión y la voluntad de acogida y realización son las actitudes espirituales que desde ahora debemos cultivar en nosotros.

5. Cf. *Memorias Biográficas XIII*, 294

### **3. Significado del XXIV Capítulo General**

El XXIV Capítulo General es un capítulo ordinario. Desarrolla y profundiza un aspecto de nuestra identidad y de nuestro proyecto de acción, ya estudiado en otras ocasiones. En particular, quiere ponerse en continuidad con el XXIII Capítulo General y potenciar sus orientaciones sobre la corresponsabilidad y formación

de los seglares con miras a la educación de los jóvenes en la fe.

Los miembros del Consejo General y los inspectores y Consejos inspectoriales que aportaron propuestas de temas para este Capítulo querían mantener un vínculo orgánico con los que le han precedido y con el camino hecho en el último sexenio, que se ha distinguido por iniciativas como el “Proyecto Seglares” y el documento sobre la “Identidad de la comunión en la Familia Salesiana”.

Ello debería permitir un camino poscapitular de continuidad substancial, aunque con un progreso significativo respecto a los itinerarios seguidos hasta hoy. Lo subraya el documento precapitular. «El horizonte —dice— es la misión. En tal sentido, el tema se sitúa en el cauce de la reflexión que, iniciada por la Congregación en el Capítulo General Especial, ha pasado por los capítulos siguientes y llega al actual»<sup>6</sup>.

6. Documento precapitular, Introducción, núm. 1

Mirando a la celebración del primero, Don Bosco comentaba: «Esto hará que la Congregación se enriquezca con un aspecto nuevo. Será un gran paso. Gusta comprobar que cada año se da un paso importante»<sup>7</sup>.

7. Memorias Biográficas XIII, 243.

Don Bosco, pues, esperaba de su primer Capítulo (y nosotros esperamos de este nuestro) un doble fruto: que la Congregación creciera en *un aspecto nuevo*, es decir, que se concretaran los rasgos de su fisonomía, por el perfeccionamiento de su identidad, y que diera *un paso* adelante en la dirección que marcaban los signos de los tiempos, las orientaciones de la Iglesia y las necesidades más urgentes de los jóvenes.

Cuesta poco comprender que la relación con los seglares, tomada como tema para el XXIV Capítulo General, afecta a la forma substancial de nuestra Congregación y que es una cita urgente hacia la que realmente debe dar un paso adelante o, tal vez, correr. Para probarlo, bastaría mirar el espacio que el primer Capítulo General (1877) dedicó a los Cooperadores.

#### 4. Comunicación entre la comunidad capitular y las comunidades locales

De lo dicho se deduce que, en el XXIV Capítulo General, se reúne y expresa la Congregación entera. Es un aspecto que nos parece de los más importantes de nuestro Capítulo. Será más fácil lograrlo si las comunidades locales prestan atención a los puntos que se indican a continuación.

##### *Oración y sacrificio*

Los frutos que esperamos del XXIV Capítulo General hacen pensar en la siembra evangélica. También a ellos se aplicará la parábola: «Un poco cayó al borde del camino; vinieron los pájaros y se lo comieron. Otro poco cayó en terreno pedregoso, donde apenas tenía tierra; como ésta no era profunda, brotó en seguida [...] El resto cayó en tierra buena y dio grano: unos, ciento; otros, sesenta; otros treinta»<sup>8</sup>.

8. Cf. Mateo, 13, 4-9

La fecundidad depende de la gracia y de las disposiciones interiores. Una y otras se piden en la oración confiada y constante. No me gustaría que esta invitación se tomara como un tópico o la exhortación de siempre. Hay que pensar en la capacidad y en las disposiciones espirituales que se requieren en cada capitular para comprender, discernir, purificarse de gustos personales impropios, converger y decidir lo que sea más conforme al plan de Dios. Y no menos hay que pensar en las actitudes de quien recibe el mensaje y está llamado a cumplirlo: capacidad de escucha, disponibilidad, confianza, rapidez para intentar su aplicación.

En la oración el Espíritu Santo nos formará para dar un horizonte de fe a los problemas que están en el centro de nuestra atención, para disponer el corazón a la acogida de los frutos del XXIV Capítulo General y para obtener luz y gracia a quienes actúan en la asamblea ca-

9. *Valentino Bosco, Il Capitolo: momento di profetia per tenere il passo di Dio*, LDC, Turin-Leumann 1980, pág. 86

10. Actas del Consejo General 350, pág. 6

pitular. «Si el pensamiento no se hace fértil en el terreno de Dios, está destinado a reducirse a la dimensión meramente humana, donde sólo tendrá la recompensa de una floración efímera»<sup>9</sup>.

Sentimos necesidad de la oración, sobre todo para la elección, iluminada y sin ningún género de consideraciones humanas, de los superiores que deben orientar a la Congregación durante el próximo sexenio. En la convocatoria del XXIV Capítulo General, el difunto don Egidio Viganó pedía «a todos los salesianos su participación y corresponsabilidad con mucha oración, para que el Señor dé a nuestra Congregación los superiores que necesita el actual momento histórico de la Iglesia, del mundo y de los jóvenes»<sup>10</sup>. Ésta es quizás la tarea más importante y llena de consecuencias de todo Capítulo General.

### *Información*

El Reglamento del Capítulo General dedica una atención especial a la información. De ella se encarga una comisión capitular, que aprovechará la estructura y el personal de la ANS [Agencia de Noticias Salesiana].

Hoy estamos mejor equipados que en los capítulos precedentes para comunicar: internet, correo electrónico, fax, etc. También nosotros hemos entrado en la época de la comunicación en tiempo real. El XXIV Capítulo General es una ocasión excelente —para quien tenga la posibilidad y no lo haya hecho todavía— de perfeccionar sus instrumentos de conexión con el Centro de la Congregación.

Quiera Dios que la mayor capacidad de información nos ayude a tener y gustar una comunión más intensa. Sabemos que ni los instrumentos ni el flujo constante de noticias producen automáticamente la comunión. Nos lo dice la experiencia de cada día: después de un telediario, no es raro que sigamos tan aje-

nos como antes a los hechos y personas que se nos han presentado.

La deseada participación tendrá lugar si, en ambas partes —Capítulo General y comunidades locales—, sobre la curiosidad de carácter periodístico, que busca y da noticias interesantes de tejas abajo, prevalece el esfuerzo de difundir y recibir las “buenas noticias”, las que nos llevan al corazón de los problemas, dan las dimensiones reales de nuestro carisma, ayudan a percibir la presencia del Espíritu y abren nuestros ojos a los tiempos y oportunidades que Dios nos da. Y, sobre todo, si tales informaciones se difunden y valoran en las comunidades locales y para la Familia Salesiana con los medios oportunos.

La información sobre el XXIV Capítulo General obliga, pues, a las comunidades a verificar y poner al día su comunicación interna, e invita a sus miembros, según el espíritu de las Constituciones, a renovar su compromiso de tomar parte en los momentos comunitarios más significativos.

### *Estudio*

Para la celebración y acogida del XXIV Capítulo General, también hay que preparar el terreno mediante una oportuna puesta al día en cuanto se refiere a los fenómenos y sensibilidades actuales, particularmente dentro de la Iglesia. Es una tarea ineludible para quien viene a Roma, pero también para quienes siguen el Capítulo desde casa. De esta tarea forman parte la lectura de los grandes documentos del Magisterio eclesial, sobre todo los más recientes, los estudios de historia y espiritualidad salesianas, los documentos de las principales asambleas laicales de los últimos años, así como las Constituciones o Estatutos renovados de los grupos seculares de la Familia Salesiana.

A veces se habla de excesiva abundancia de tales documentos. No se trata de leer todos en este breve perío-

do de tiempo. Lo lamentable sería que no se abordara ninguno de ellos. Su conjunto ofrece una gran posibilidad de elección para cada uno y para la reflexión de las comunidades.

El estudio nos ayudará a ir más allá de los lugares comunes sobre los seglares, a profundizar nuestra sintonía con su nueva figura tal como la espera la Iglesia y a descubrir lo que nos une a muchos seglares de buena voluntad, con los que, en un mundo secularizado, debemos hacer, juntos, trechos de camino para salvar a los jóvenes y dar esperanza al mundo.

Dicho de otro modo, se trata de no dar por concluida en las comunidades la reflexión iniciada por los capítulos inspeccionales, sino de seguir, en las direcciones señaladas, el camino emprendido.

Advierte, en efecto, el documento precapitular: «En la lectura de la situación hecha por los capítulos inspeccionales aparecen problemas e interrogantes que remiten a la historia salesiana, para confrontarse y trazar un cuadro operativo del futuro. En la reflexión se han tenido más en cuenta algunas áreas:

- la experiencia histórica de san Juan Bosco, leída en la perspectiva de su relación con los seglares;
- el amplio movimiento de personas implicadas en la misión salesiana, orientadas por el núcleo animador que vivía en Valdocco;
- la espiritualidad cristiana en la interpretación salesiana de la secularidad»<sup>11</sup>.

11. *Documento precapitular*, núm. 183

## **5. La comunidad, sujeto realizador del Capítulo General**

En el pasado Capítulo General se vio que cualquier orientación operativa debe contar con un factor determinante: la calidad de la comunidad salesiana. Esto se debe a la naturaleza misma de nuestra vocación.

La actividad meramente individual no logra la plenitud y capacidad de testimonio e irradiación propios de la misión salesiana. Y, por otro lado, hacer planes para la Congregación o el carisma, sin considerar el estado de la comunidad, no supera el nivel de un ideal optimista.

La misma insistencia de los últimos veinte años en el tema de los proyectos en general y del proyecto educativo en particular indica una referencia esencial a la comunidad salesiana en cuanto sujeto de formación, propuesta y acción apostólica.

Al considerar con atención las aportaciones de las inspectorías, la Comisión Precapitular subraya la centralidad de la comunidad local para llevar a cabo las posibles indicaciones de cambio: «La misión salesiana es, en la práctica de cada día, un proyecto comunitario que ejecuta una comunidad educativo-pastoral. Por tanto, el sujeto responsable del proyecto es un conjunto de presencias organizadas en comunidad educativa, donde los salesianos SDB son el núcleo animador de las restantes fuerzas educativo-pastorales con los grupos de la Familia Salesiana, que comparten plenamente el carisma de san Juan Bosco»<sup>12</sup>.

No es suficiente decir que el *área laical* es decisiva para la misión salesiana, ni bastan el buen resultado del XXIV Capítulo General o la fuerza estimulante de un documento final equilibrado y bien compaginado para dar, con los seglares, el salto adelante a que ya nos hemos referido; dependerá de la renovada motivación misionera de nuestras comunidades, de la intensidad con que vivan la espiritualidad salesiana y de su capacidad para comunicar y compartir.

Para convocar, corresponsabilizar, animar y formar a los seglares se requiere una movilización de la comunidad inspectorial y local y de su capacidad de crear las condiciones favorables para la aplicación de cuanto establezca el XXIV Capítulo General.

12. Documento precapitular, núm. 1



Para ello, ya desde ahora es preciso verificar la vida de las comunidades locales y su unión operativa con la comunidad inspectorial, estimular el hábito del discernimiento que las lleve a hacer opciones encaminadas a concentrar sus fuerzas en los aspectos más importantes y fecundos, y ver su nivel de animación y corresponsabilización.

Resulta, sobre todo, ineludible la formación permanente, que poco a poco da mayor conciencia, vitalidad y prontitud para comunicar el espíritu salesiano. «La urgencia de formación —advierte el documento precapitular— cruza transversalmente la consideración sobre los protagonistas de la misión y sobre los ambientes, las iniciativas y las estructuras de coordinación. Por doquier aparece insistente la petición de una formación conjunta, donde salesianos SDB y seculares sean al mismo tiempo destinatarios y agentes de formación»<sup>13</sup>.

Coincide con lo que señala la exhortación apostólica *Christifideles laici* al final de un párrafo dedicado a la formación recibida y dada recíprocamente por todos: «Formar a quienes, por su parte, deben trabajar en la formación de los seculares es una necesidad primaria para asegurar la formación general y capilar de todos ellos»<sup>14</sup>.

No es exagerado afirmar que todo salesiano, por el ministerio que se le confía —de la escuela a la catequesis, a la celebración de los sacramentos, a la asistencia y al consejo— es, por vocación, formador de formadores. Significa que todos deben convencerse de que «no hay formación verdadera y eficaz si cada uno no asume y desarrolla por sí mismo la responsabilidad de su propia formación»<sup>15</sup>. El hábito positivo de la autoformación produce el gusto del crecimiento continuo personal y ajeno, y es un modo característico de responder al impulso del Espíritu, que se sirve de todo para configurar-nos con Cristo.

Tal relación entre calidad comunitaria y posibilidad de animación se está afirmando casi con carácter de ley.

13. *Documento precapitular*, núm. 220.

14. *Christifideles laici*, núm. 63

15. *Ibidem*

Recientemente han insistido en ella el documento vaticano “La vida fraterna en comunidad” y el Sínodo sobre la Vida Consagrada. Leemos en el primero: Para entablar «relaciones fructuosas, basadas en relaciones de una corresponsabilidad madura [...], se necesitan comunidades religiosas de clara identidad carismática, asimilada y vivida, es decir, que sean capaces de transmitirla a otros y estén dispuestas a compartirla; comunidades religiosas con una intensa espiritualidad y un gran celo misionero para comunicar su mismo espíritu y su empuje evangelizador; comunidades religiosas que sepan animar y estimular a los seglares a compartir el carisma del propio Instituto desde su peculiar índole secular y con su estilo de vida»<sup>16</sup>.

16. *La vida fraterna en comunidad*, núm. 70

## 6. Dos niveles de reflexión y compromiso comunitario

La reflexión sobre el papel imprescindible de la comunidad salesiana invita a sacar consecuencias operativas en dos niveles.

Ante todo, en la animación y el gobierno de la inspección, donde se programa el número de comunidades, se aprueba y verifica el proyecto educativo-pastoral de las mismas y se determina su consistencia cuantitativa y cualitativa en estrecha relación con la misión que se le confía a cada una de ellas.

El inspector con su Consejo tiene la responsabilidad de que cada comunidad tenga suficiente robustez para garantizar la vida común, la eficacia de la misión, la posibilidad de ofrecer caminos de formación diversificados y la capacidad de hacer la propuesta vocacional.

Por su parte, la comunidad local debe cultivar la conciencia de que «vivir y trabajar juntos»<sup>17</sup> es nuestro modo de “ser Iglesia”, dejándonos habitar por el Espíritu de comunión, que nos mueve a actuar como miem-

17. *Constituciones* 49

bro del cuerpo y sarmientos de la vid. Es el único modo posible de manifestar las riquezas del carisma salesiano y del Sistema Preventivo.

El espíritu de familia, tan cultivado por san Juan Bosco y la tradición de la Familia Salesiana, tiene en su raíz la experiencia de una comunidad que se siente familia de Dios, pues en ella «se refleja el misterio de la Trinidad»<sup>18</sup>, y familia humana, porque la acogida y el afecto maduro impregna todas las relaciones y el mismo clima. No podemos, por tanto, vivir y actuar como navegantes solitarios. Tenemos que hacerlo como apóstoles que saben que la comunión es su primer testimonio y misión.

18. *Ibidem*

Hay que examinar en qué medida el espíritu del “siglo”, con su subjetivismo de pensamiento e individualismo de vida, ha podido erosionar nuestra conciencia personal y nuestro estilo. Por consiguiente, es preciso renovar el compromiso de que la comunidad salesiana sea casa donde los hermanos tengan la satisfacción de vivir juntos, se sientan sujeto de una misión, y demuestren, a quien lo necesite (familias, comunidades parroquiales, grupos y gente que vive a nuestro lado), que el Espíritu de Dios, cuando crea comunión, es más fuerte que la carne y la sangre.

## Conclusión

Caminamos hacia el XXIV Capítulo General en comunión profunda con toda la Iglesia. Lo escuchamos en palabras de Juan Pablo II: «Una gran esperanza alienta a la Iglesia en vísperas del tercer milenio de la era cristiana. Para entrar en él, la Iglesia se prepara con un intenso trabajo de renovación de todas sus fuerzas; una de ellas es el laicado cristiano». El Santo Padre tiene la convicción —certeza que se ha forjado peregrinando por todo el mundo— de que «se puede hablar

de una nueva vida seglar, dotada de un inmenso potencial humano», que participa «cada vez más activamente incluso en el esfuerzo misionero de la Iglesia»<sup>19</sup>. Llega así a maduración uno de los frutos del Concilio Vaticano II, el cual hizo ver que en los seglares se manifiesta con todo su esplendor el rostro del pueblo de Dios<sup>20</sup>.

El XXIV Capítulo General se sitúa en el camino real que abrió el Concilio y que va del continuo retorno a las fuentes<sup>21</sup>, con miras a una fidelidad carismática, a la «lectura de los tiempos»<sup>22</sup>, a través de los cuales el Espíritu guía a su Iglesia y llama a la Vida Consagrada a una renovación continua.

Al clausurar el tercer Capítulo General, celebrado en Valsálce el año 1883, san Juan Bosco se dirigía a sus salesianos con estas palabras: «Cuando volváis a vuestras casas, saludad a los salesianos y a todos los chicos. Marchad de aquí con la idea de que la gloria de la Congregación depende de vosotros: todo está en vuestras manos. No os faltará la ayuda de Dios»<sup>23</sup>.

Es una palabra que también vale para nosotros. «Todo está en vuestras manos». Juntos preparamos el XXIV Capítulo General, juntos lo celebraremos, juntos asumimos la responsabilidad —cada uno según sus posibilidades y el ministerio que tiene encomendado— de dar vida a sus orientaciones, salesianos y seglares juntos, para la salvación de los jóvenes.

Vuestro afmo. en san Juan Bosco,

JUAN E. VECCHI  
Vicario del Rector Mayor

19. Juan Pablo II, *Discurso del 21 de septiembre de 1995*

20. Cf. *Lumen gentium* 32

21. Cf. *Perfectae caritatis* 2

22. *Gaudium et spes* 4

23. *Memorias Biográficas* XVI, 418

## 2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

### LA OBRA ESCOLAR SALESIANA\*

LUCAS VAN LOOY

*Consejero de Pastoral Juvenil*

#### Introducción

La escuela sigue siendo el lugar donde el salesiano tiene más contacto con los chicos, el ambiente —dentro de nuestra misión— donde pasa más tiempo con ellos y donde su relación es más constante. Si la escuela se organiza bien, es un ambiente donde las relaciones favorecen el crecimiento humano, cultural y social de la persona y del grupo.

Para nosotros, la escuela tiene también el gran mérito de ofrecernos la plataforma de una colaboración intensa con los seglares que trabajan en la misma misión.

Como Congregación, últimamente hemos organizado *algunas reuniones para estudiar el tema de la escuela salesiana*: en India, el año 1993; en América y Polonia, en 1994, y, para las escuelas de Europa en general, a últimos de 1995. También ha habido un intercambio de ideas entre nuestras universidades e institutos universitarios (Brasilia, 1995).

Partiendo de las ideas surgidas en tales reuniones, os ofrezco algunos pensamientos sobre nuestra escuela.

Ante todo, resulta siempre clara la convicción de que la escuela es un ambiente muy válido y actual para la misión de san Juan Bosco. Todo chico tiene derecho a una buena educación. Sin embargo, con frecuencia la familia no la logra de forma íntegra y completa. De ahí que la promoción humana y cultural necesite de la escuela. Ésta, por tanto, en colaboración con la familia, es un ambiente educativo de primer orden.

Si hoy observamos las escuelas de la Congregación en los diferentes contextos geográficos, vemos que generalmente en las naciones de Occidente la

---

★ En estas páginas no me parece necesario distinguir entre escuela y centro profesional. Por ello, he preferido el título de “Obra Escolar” al de “Escuela Salesiana”.

escuela católica está reafirmando con fuerza su papel imprescindible al lado y en confrontación con la estatal; en Asia la escuela salesiana goza de mucho prestigio por la calidad de la educación que imparte; en Latinoamérica, nuestras escuelas son una fuerza para influir en la mentalidad y en la cultura. En los últimos años, los países llamados “ex comunistas” están descubriendo la validez de la escuela. También hay que decir que en muchos países de todos los continentes sus gobiernos estudian o renuevan y reestructuran la enseñanza escolar, hecho que ciertamente influye en nuestras obras educativas.

Así pues, creemos en la escuela. Por si alguien lo necesita, afirmamos una vez más su *importancia en el conjunto de la misión salesiana*.

Para indicar sintéticamente algunos de los elementos más evidenciados en las reuniones que han estudiado el tema de la escuela, yo subrayaría, sobre todo, además de la fundamental afirmación que acabo de hacer, los puntos siguientes:

- La escuela crea conciencia de salesianidad en los colaboradores seculares.
- Los salesianos han aprendido o están aprendiendo a colaborar con los seculares.
- Se insiste en la importancia de dar prioridad a los destinatarios pobres y necesitados.
- Los centros profesionales son siempre nuestra peculiaridad carismática.
- Las escuelas influyen mucho en su zona.
- Se siente la necesidad de que conecten entre sí las escuelas de la misma inspectoría e incluso con otras.
- En los últimos años se ha prestado mucha atención a la educación de los jóvenes en la fe y a una nueva lectura del Sistema Preventivo.

## **1. La escuela como plataforma de variadas actividades educativas**

La escuela salesiana funciona con *criterio oratoriano*, sin disminuir por ello su seriedad en el estudio y la investigación. Una escuela no es sólo lugar de enseñanza, sino el puesto donde los chicos se forman para la vida. Así pues, hay que asegurar la existencia de actividades educativas que la complementen. Por ello, la dirección y organización de la escuela debe procurar que el horario escolar deje espacio para tales actividades.

Subrayo, por separado, cada uno de estos dos aspectos complementarios.

### 1.1 *La escuela debe ser verdadera escuela, con calidad cultural y científica*

El aprendizaje de las materias hace que el alumno pueda conocer, considerar y valorar las realidades naturales, culturales, históricas, etc., con criterios objetivos. Al mismo tiempo, le capacita también para leer con sentido crítico el contexto y las experiencias personales. Es importante insistir en que la enseñanza debe ser integral, evitando la excesiva dispersión, pues se puede incurrir en el peligro de enseñar las materias sin hacer referencia a la conducta ni a los criterios de acción. Por ejemplo, no se puede enseñar Física sin decir nada de la Ecología, ni la Biología puede prescindir de la Ética, etc. Los jóvenes de hoy necesitan ver las relaciones que hay entre las materias que estudia y los sectores de la vida real.

### 2.2 *La escuela como espacio para actividades complementarias*

Sabemos que san Juan Bosco daba mucho valor educativo al juego, a la música, al teatro, etc. Las materias establecidas por los planes de estudio deben ir acompañadas de expresiones complementarias que respondan a las necesidades del joven. La obligación escolar y el esfuerzo por el estudio requieren también, en el ámbito de la escuela, momentos de tiempo libre, distensión y juego; la presión por los resultados escolares debe compensarse con la alegría de poder expresar las dotes personales en otros campos.

Se observa que nuestras escuelas prestan también un *servicio a la zona*. Se tiene más conciencia de que la escuela tiene un papel de propuesta cultural en el lugar donde actúa y de servicio a su vida social y política. Pensando en el estudio de nuestro dicasterio sobre los proyectos educativo-pastorales, recuerdo que en general la incidencia sociopolítica de nuestras obras era débil; en cambio, se constata que nuestras escuelas han progresado en sensibilidad social y política.

Una expresión de esta mayor sensibilidad social es el voluntariado juvenil. Hay profesores y alumnos de muchas escuelas que han dado su aportación a planes de servicio en la misma zona o en las misiones. El "Proyecto África", que confió a las inspectorías la creación y el cuidado de proyectos misioneros, ha abierto muchas posibilidades a estas formas de servicio. Abundan los ejemplos de profesores y alumnos que han pasado en las nuevas misiones de África sus meses de vacaciones, montando, por ejemplo, talleres de formación profesional.

Los jóvenes sienten la necesidad de cruzar las fronteras para ponerse en relación con otros jóvenes. Las escuelas tratan de organizar tales conexiones, particularmente con obras escolares de otros países. Las grandes concentraciones juveniles de los últimos años han favorecido ese movimiento. En Europa, concretamente, el intercambio de alumnos y profesores se ve facilitado por los organismos de la Comunidad Europea.

## **2. La escuela como ámbito de trabajo conjunto de salesianos y seglares en la misma misión**

Comprobamos que la mayoría de los profesores de nuestras escuelas son seglares, y aumentan las que tienen un director o jefe de estudios seglar. Esto crea una situación nueva para el salesiano que trabaja con ellos. Las experiencias al respecto son hasta ahora positivas. Hay una buena integración de salesianos y seglares; hoy ya nadie quiere dirigir una escuela con solos salesianos, aun cuando fuera posible contar con ellos.

Es muy importante que funcione bien la *comunidad educativa*. En ella se vive la reciprocidad de seglares y religiosos, y se concentra la atención educativa en un programa preparado de común acuerdo. Quizás la escuela es el lugar donde se tiene la demostración más clara de que nuestra misión es comunitaria. Salesianos, profesores y educadores seglares, padres de alumnos, alumnos, personal administrativo y de servicio confluyen en una única estructura donde participan todos.

La escuela es también *lugar de formación y de crecimiento cultural y relacional para los profesores*. En ella aprenden a querer a los jóvenes con un amor genuinamente educativo. Una característica típicamente salesiana de la comunidad educativa es la de parecerse a una familia, que halla su cohesión en la misión educativa y en el amor a los jóvenes. Tal cohesión no se basa únicamente en el hecho de trabajar en la misma estructura o actividad; nace de que se comparten las motivaciones de fondo y se propone llegar a la misma meta. De ese modo, la comunidad halla en el Sistema Preventivo no solamente una pedagogía concreta y práctica, sino que, además, la reconoce como fuente de espiritualidad.

No estará de más recordar que la índole propia del seglar y la típica del salesiano-religioso facilitan la conexión de la escuela con la zona. El seglar que va diariamente de la sociedad a la escuela lleva consigo la sensibilidad de



su contexto familiar y social; cuando vuelve a casa lleva consigo la sensibilidad adquirida en el contacto con el religioso que vive para la educación.

La conexión con la zona tiene un perfil especial en el ámbito de la escuela profesional y técnica. La formación para el trabajo y, por tanto, la conexión con el mundo laboral es su dimensión específica. Los jóvenes hallan en nuestros centros profesionales información y orientaciones, además del adiestramiento en un oficio. Hay países donde las empresas hacen los planes de acuerdo con la escuela y aseguran a nuestros alumnos su ingreso en el mercado del trabajo. Sin embargo, la verdad es que, en general, la mayoría de nuestras escuelas pueden estar contentas de los resultados a la hora de lograr un trabajo para sus alumnos.

### 3. La escuela como ambiente de vida del joven

«Ser joven quiere decir ir a la escuela», decía Martín Lechner en nuestra última asamblea de Roma. Es un hecho que el joven pasa mucho tiempo en la escuela. Cuando hablamos con un chico, inmediatamente solemos preguntarle por el curso que hace o el colegio al que va. Ahora bien, si el muchacho pasa buena parte de su tiempo en la escuela, ésta tiene que crear el espacio para que su vida sea realmente la que le corresponde. La escuela salesiana quiere crear un *ambiente donde el joven se halle como en su casa*, donde no sólo se le permiten las típicas expresiones juveniles, sino que incluso se las alienta.

En muchos lugares se han organizado formas de protagonismo juvenil en el modo de llevar la escuela. No son pocas las escuelas y los centros profesionales donde la coordinación pastoral se hace con la presencia efectiva de los jóvenes; otras instituciones organizan la vida escolar mediante consejos o grupos. En la escuela salesiana es, además, fundamental la existencia de grupos juveniles como expresión de las habilidades y aficiones de sus alumnos. Los grupos musicales, deportivos, teatrales, etc. deben tener sitio en nuestros ambientes. Un aula escolar no se cierra cuando termina la última clase, sino que se pone a disposición de otras muchas actividades. Cuando antes hablaba yo de la integración y complementariedad de las actividades educativas, quería referirme precisamente a este tipo de organización escolar.

Una iniciativa importante, reciente en algunas naciones y ya consolidada en otras, es la *escuela de animadores*, donde se preparan jóvenes que animen

las actividades extraescolares. Las inspectorías que han cultivado esta forma de preparación no sólo han aumentado su capacidad de animación de los jóvenes en la escuela, sino que, además, han ofrecido la posibilidad de animación en la zona durante las vacaciones, abriendo así horizontes nuevos a los alumnos y a la misma escuela.

#### 4. La escuela como ambiente de formación permanente

Por lo dicho hasta aquí se comprende que los destinatarios de la escuela no son únicamente sus alumnos; también puede considerarse destinataria de la escuela la misma *misión carismática* de la Congregación, pues la presencia de muchas personas bien preparadas favorece una lectura cualificada del Sistema Preventivo. La comunidad educativa tiene los instrumentos adecuados para ver si se aplica y cómo se vive la pedagogía de san Juan Bosco en nuestro tiempo y para los jóvenes de hoy en las diversas culturas. Es una cuestión de no poco valor y peso, muy importante para el desarrollo de nuestra misión.

Otro destinatario es el de *los profesores y educadores*. Cuando la escuela salesiana acepta a un profesor, se compromete a formarlo humana y profesionalmente, cristiana y salesianamente. Para ello es imprescindible una buena y seria iniciación en el método educativo salesiano desde el instante mismo en que se lo acepta. La escuela se preocupará de la formación permanente de sus profesores y educadores, particularmente en el campo de la educación en los valores y en la vivencia del Sistema Preventivo.

Los *padres de alumnos* son otro destinatario importante. En muchas naciones se ha consolidado la práctica de organizar cursillos para ellos. Su fin no es simplemente mejorar su nivel cultural, sino, y sobre todo, ayudarlos a seguir el proceso educativo de sus hijos e introducirlos en el ambiente de la escuela presentándoles a su personal y procurando que se sientan como en casa cuando van al colegio de sus hijos. En algunas escuelas, sobre todo profesionales, se presta una atención especial a la formación permanente de sus antiguos alumnos mediante cursillos de actualización o de recuperación escolar, en los que intervienen profesores y antiguos alumnos; en una palabra, se sigue con atención a los jóvenes que necesitan alguna mejora o especialización.

Por último, la escuela también brinda la oportunidad de una formación permanente a los *salesianos*. Esto sucede ya en el tirocinio de los candidatos

al sacerdocio y de los coadjutores, que muchas veces no pueden dar clase por carecer aún de los títulos requeridos. Como decíamos, la escuela no es sólo un conjunto de aulas para la enseñanza de las materias científicas y académicas; es un ambiente de vida para los jóvenes. Por tanto, si el punto focal de la escuela es el alumno y no las materias de enseñanza, el salesiano joven encontrará en ella el espacio necesario para su misión de educador. Aquí es obligado hacer un llamamiento a favor de la *cualificación cultural y científica de los salesianos jóvenes*. Nuestra misión de educadores exige el mayor número posible de religiosos especializados en materias de carácter académico y profesional. Si no tomamos en serio este aspecto, nuestras inspectorías perderán calidad e incidencia en la cultura y en la zona. Basta recordar la historia de la Congregación, desde la época de san Juan Bosco hasta nuestros días, para convencernos de la importancia que tiene la calidad intelectual de nuestros salesianos.

## 5. La escuela como expresión de Iglesia

Ya hemos aludido al servicio de la escuela en la zona. También tenemos que hablar de la Iglesia, de la Iglesia local. La escuela salesiana, como cualquier otra escuela católica, tiene un papel en la Iglesia local: cuando ofrece su propuesta cultural, lo hace en nombre de la Iglesia.

Hay que advertir, además, que muchos de nuestros jóvenes, y sus familias, entran en contacto con la Iglesia casi exclusivamente a través de la escuela. De este hecho, nuevo particularmente en los países de Occidente, se derivan posibilidades e incluso urgencias: la escuela católica asume un papel pastoral con las familias de sus alumnos. Es verdad que el contacto pastoral con ellas corresponde a las parroquias, pero también es cierto que la pastoral debe actuar en función de las personas más que de las estructuras. Creo que, si nuestras escuelas quieren hacer una labor integrada y completa, deben estudiar las posibilidades y crear las condiciones, en términos de programación y de personal, para un trabajo que incluya el aspecto pastoral con las familias de sus alumnos actuales y antiguos.

La escuela salesiana se sitúa *dentro de nuestra misión evangelizadora*: al educar proponemos el modelo del hombre perfecto que es Cristo. En los diferentes contextos, la atención que prestamos al Evangelio será más o menos explícita, pero nunca puede faltar del todo en el planteamiento general de

nuestras obras escolares. En cualquier contexto cultural y religioso, nosotros debemos proponer la visión cristiana, sin que ello suponga labor de proselitismo. Nosotros educamos “en nombre de Jesucristo”, no sólo con actividades específicas, sino dando el tono general y la interpretación cristiana de las materias escolares. En el fondo de nuestra enseñanza laten siempre los criterios éticos y religiosos que nos distinguen.

Es verdad que la convivencia religiosamente plural de nuestras escuelas crea cada vez más dificultades para celebrar en clave religiosa nuestras fiestas típicas: es un dato delicado de nuestro tiempo. Sin embargo, los jóvenes tienen derecho a una identidad clara de su escuela y nosotros no debemos ser excesivamente tímidos en presentarla. Mucho depende de la capacidad de crear un clima respetuoso e iniciar a los jóvenes en el misterio. Si respetamos la libertad religiosa de nuestros alumnos, ellos estarán dispuestos a respetar las expresiones religiosas que organice su escuela.

Se comprende el importante papel de la escuela en la cultura y en la inculturación de la fe. La escuela, además, influye en la vida de la Iglesia local. Por lo tanto, es importante que nuestras escuelas colaboren con ella y tengan en cuenta la programación diocesana y parroquial. Por lo demás, es ya un hecho que nuestras escuelas y los encargados inspectoriales de escuelas ofrecen cada vez más su servicio a la Iglesia local y ésta reconoce nuestra capacidad educativa.

## **6. Las universidades salesianas**

La prolongación del período educativo juvenil nos ha impulsado a entrar en el ámbito universitario. Es un nuevo campo pastoral significativo en el que ya trabaja un buen número de inspectorías para dar respuesta a las necesidades de los jóvenes, de la sociedad y de la Iglesia. La Universidad ha comenzado a ser parte integrante de la misión salesiana; quiere decir que ha adquirido ciudadanía entre nuestras obras. La reunión de Brasilia, en agosto de 1995, con los responsables de nuestras universidades e institutos universitarios hizo ver la necesidad de dedicarnos a este sector de la juventud para influir en su formación cultural y profesional y con miras a formar líderes para la sociedad de mañana. Es un campo que también parece fecundo para la pastoral vocacional. Y no hay que olvidar que en las universidades es posible educar en el compromiso social y político de manera más incisiva: nuestro tiempo necesita personas bien preparadas en este aspecto.

Un campo de tanta exigencia requiere, como es obvio, una preparación específica, no sólo en el nivel académico, sino también en el pastoral, a fin de poder acompañar a profesores y alumnos. La actual complejidad cultural, social y política requiere calidad científica, si queremos que nuestros destinatarios tengan capacidad para ser, a su vez, educadores y evangelizadores en su contexto. En la Iglesia, las universidades católicas tienen una función importante para leer la realidad y orientar el pensamiento de la humanidad. En el ámbito salesiano se espera, además, mucho de las universidades con vistas a una lectura del Sistema Preventivo que responda a nuestra época.

En Brasilia se fundó la *Asociación Salesiana de Universidades (ASU)*. Su fin es crear una red de conexión permanente entre ellas y dar líneas de orientación comunes sobre nuestras obras universitarias.

## 7. La profecía de la escuela salesiana

El proceso educativo salesiano en las culturas que están aflorando debe dar razón de la llamada profética de san Juan Bosco. El desarrollo del mundo escolar en todos los continentes está dominado muchas veces por intereses económicos o políticos y la escuela se ve obligada a seguir con frecuencia indicaciones que no coinciden con su carácter educativo específico. San Juan Bosco, respondiendo precisamente a las necesidades juveniles que había creado la situación social e industrial de su época, creó el Sistema Preventivo como *respuesta profética*. Tal respuesta profética no es hoy menos necesaria que entonces.

En las reuniones que han hablado de la escuela, se han hecho ver algunos elementos para que la “profecía” de la obra salesiana sea realmente actual. He aquí los principales:

- Poner al joven en el centro y dar cabida al protagonismo juvenil en la escuela.
- Formar e invitar a los seglares a compartir con los salesianos la responsabilidad de la misión.
- Integrar la escuela y la vida, organizando actividades juveniles extraescolares.
- Liberarse del dominio económico comercial o del interés exclusivo por el mercado del trabajo.

Para dejar aún más claro el carácter profético de la escuela, es interesante leer, como conclusión de las ideas expuestas, un párrafo del mensaje que Juan Pablo II mandó a la asamblea de Roma el 2 de diciembre de 1995. «El Santo de los jóvenes —afirma el Sumo Pontífice— sabía muy bien que la escuela es un ambiente donde el joven se encuentra con sus amigos y entabla relaciones vitales con los adultos. Es, por lo tanto, importante la relación que se crea entre un educador y su alumno. Para san Juan Bosco esto era un elemento educativo esencial. “Educar es cosa del corazón”, decía, y deseaba que sus colaboradores estuvieran con los jóvenes: una presencia que no se limitara al aula escolar, sino que abarcara todos los momentos de su vida mediante el contacto y la colaboración con la familia, conscientes de que el profesor debe ser modelo para sus alumnos».

## LOS "VOLUNTARIOS CON DON BOSCO"

### *Una propuesta vocacional*

ANTONIO MARTINELLI

*Consejero de la Familia Salesiana y Comunicación Social*

#### Breve historia de un hecho que hemos vivido

Empiezo desde los primeros pasos con una serie de fechas que el día de mañana podrían ser importantes y significativas, ya que señalan el camino de una vocación que enriquece el carisma salesiano con una nueva modalidad de gracia.

Se trata de un *don* que nuestra Congregación se ha encontrado en las manos sin un esfuerzo particular: el don de unos *jóvenes* que, profundizando el espíritu de san Juan Bosco, creen que es posible ser, vivir y actuar como salesianos consagrados en el siglo.

#### *Tres encuentros fundamentales*

*18 de julio de 1992*

Durante el cursillo de formación permanente organizado para los delegados inspectoriales de Familia Salesiana, tres salesianos (José Godoy, Rinaldo Vallino y Francisco Zammit) se dieron cita con el consejero de Familia Salesiana y Comunicación Social, a fin de reflexionar sobre una experiencia que estaban viviendo con algunos jóvenes de ambientes salesianos.

El 20 de julio del mismo año se les mandaba a los tres, y a Bruno Masiero y Cristóbal López, interesados también en el asunto, una carta, a modo de memorándum, con las indicaciones sugeridas en la reunión: *un decálogo de conducta* con los jóvenes que deseaban vivir *en el siglo como consagrados salesianos*.

De estos dos hechos nació el camino de la realidad que presento aquí.

*15-19 de diciembre de 1993*

Los contactos siguieron entre los cinco salesianos mencionados y el Dicasterio con miras a una posible organización por encima de las experiencias locales.

De aquí, la idea de convocar en nuestra Dirección General de Roma a los jóvenes que ya tenían una orientación positiva y a los salesianos que los acompañaban.

Por su parte, también una Voluntaria de Don Bosco había empezado en Italia un trabajo similar con algunos jóvenes, formando un grupo interesado en el camino.

El 10 de agosto de 1993 sale del Dicasterio la convocatoria indicando los objetivos de la reunión:

- un retiro de *discernimiento vocacional*,
- un *encuentro con el Rector Mayor*, al que acudirían los salesianos responsables y los jóvenes convocados.

También se pensó en una peregrinación a Turín, para conocer los lugares de la primera experiencia y santidad salesiana, además de la reunión con el grupo local de las Voluntarias de Don Bosco para un intercambio fraterno de informaciones y experiencias.

Durante la semana de Roma (15-23 de diciembre), el momento más intenso de espiritualidad fue la narración de la vivencia de los jóvenes. Primeramente el Rector Mayor, y después los demás, reconocieron el *dedo de Dios* en el camino iniciado. Las cuatro experiencias, vividas en cuatro rincones de la tierra sin mutuo conocimiento de lo que estaban haciendo los demás amigos, tenían signos idénticos.

Gracias a Dios, antes de marcharse de Roma, los jóvenes escribieron en una página la historia *de su vivencia*.

Hela aquí en su integridad.

### 1º Cómo llegamos a esta opción

Al recordar nuestro camino, en la experiencia concreta que estamos viviendo sobresalen los siguientes elementos:

1.1. El *compromiso directo* en una actividad concreta como vivencia de un apostolado.

1.2. Son cuatro los factores que nos han ayudado en nuestra opción vocacional:

- la presencia de *jóvenes*, generalmente necesitados y con alguna dificultad particular;
- la presencia de *san Juan Bosco*, percibida en un momento dado de nuestra experiencia y de nuestra vida como algo muy significativo;
- la presencia de algunos *acompañantes*, educadores y maestros de espíritu en nuestro camino de búsqueda;



— la existencia de otros *amigos* con la misma vivencia.

1.3. He aquí, pues, ciertas exigencias que acuciaban nuestra vida:

▮ La idea de grupo nos ha obligado a profundizar *algunas preguntas*:

— ¿por qué hacerlo?,

— ¿por quién hacerlo?,

— ¿cómo organizar nuestra vida?,

— ¿qué proyecto de vida prevemos para todo eso?,

— ¿cómo manifestar nuestra donación, completa y radical, a Dios que nos llama mediante el compromiso de la vida cotidiana?

▮ El difícil camino (difícil por motivos de familia, de trabajo, de continuidad en el compromiso, de respuesta vocacional, etc.) ha necesitado:

— un suplemento de fe,

— una oración más profunda,

— un apoyo de grupo.

2º ¿Cómo comunicar nuestra experiencia?

2.1. Debemos aclarar ciertas condiciones previas:

▮ No se trata de una *opción-refugio* debida a dificultades para seguir otro camino o vocación;

▮ no se trata de un *descubrimiento inesperado*; es algo que ha madurado con el tiempo y en la búsqueda seria de lo que queríamos hacer en la vida.

2.2. El posible camino de *comunicación* debe tener en cuenta lo siguiente:

▮ *vivir* una experiencia concreta de trabajo, de actividad apostólica, de misión salesiana en favor de quien tenga una necesidad particular: jóvenes y el sector popular;

▮ *confrontar* lo que se va haciendo y lo que se vive a diario con lo que se desea ser y hacer;

▮ *caminar* no a solas, sino en compañía de otros que buscan sinceramente el camino de Dios en su vida.

2.3. Apoyos necesarios en la búsqueda:

▮ la *oración*: es imprescindible la ayuda de Dios;

▮ la *paciencia*: es un proceso lento, que se hace poco a poco.

*12-18 de septiembre de 1994*

El intervalo de tiempo entre la primera y la segunda reunión lo vivieron los grupos de jóvenes con intensidad.

Se les había pedido que prepararan la reunión con miras a redactar un reglamento de vida, un texto de Reglas, un borrador de Constituciones. La carta del 5 de abril de 1994, mandada a los responsables de grupos pero destinada a sus jóvenes, decía:

«Léanse detenidamente las Constituciones de las Voluntarias y de los Salesianos... No se tenga miedo a plagiar material. Prepárese un texto y envíese a mí (consejero de Familia Salesiana y Comunicación Social) a últimos de junio. Trabajaré durante julio y agosto para disponer de un texto unificado en la próxima reunión».

También se daban indicaciones prácticas sobre el modo de preparar los materiales, que se valorarían en la reunión.

De acuerdo con el Rector Mayor, se introducía una nota:

«Respecto a los *votos privados*, me gustaría saber si se han hecho, cuántos y quiénes, y cuántos estarían dispuestos a hacerlos» al terminar la reunión.

Prácticamente es imposible describir el trabajo de la reunión de septiembre, porque fue muy variada. La reflexión hecha, el análisis de los textos preparados por los grupos, la búsqueda de una sintonía entre las diferentes exigencias para llegar a un texto único, los encuentros con el Rector Mayor, el día de la profesión de siete jóvenes... son un recuerdo inolvidable para quienes lo vivieron.

El objetivo fundamental —redactar un texto de referencia para la vida de los grupos existentes y para la constitución de otros nuevos— se llevó la mayor parte del tiempo.

*Ante todo* se trabajó mucho sobre los textos recibidos y el texto integrado previamente por el Dicasterio con las grandes líneas de los capítulos fundamentales:

- identidad del Instituto,
- secularidad, consagración, salesianidad,
- formación, pertenencia, fidelidad,
- autoridad hoy en el Instituto.

Fue un trabajo apasionante lleno de perspectivas.

Se ofrecieron, *además*, ideas sobre el significado de un texto constitucional en la vida de los miembros de una asociación, de un grupo, de un instituto. Aquí intervinieron don Juan Vecchi, don Conrado Bértiga y una Voluntaria de Don Bosco para hablar, respectivamente, del valor espiritual, institucional y vivencial de las Constituciones.

La inminencia del Sínodo de los Obispos sobre la Vida Consagrada hizo

que, *después*, don Pascual Liberatore presentara su “instrumento de trabajo” aplicándolo a la vocación de los consagrados seculares.

*Por último*, los inolvidables encuentros con el Rector Mayor, para comentar el camino hecho y para las primeras profesiones de los “Voluntarios con Don Bosco”, fueron la novedad del acontecimiento. A dichas profesiones asistieron los miembros de la comunidad de nuestra Dirección General, un grupo de Voluntarias de Don Bosco con su Responsable Mayor, y representantes de los Cooperadores y de los Antiguos Alumnos: ¡fue una fiesta de Familia Salesiana!

En una de las intervenciones de don Egidio Viganó se revela el nombre del nuevo grupo. He aquí las palabras del Rector Mayor:

«Deberíais sentir lo que sintieron Juan Cagliero y sus compañeros el día que san Juan Bosco los invitó a hacer la profesión. Les dejó unos días para pensarlo, y ellos comprendieron: “Don Bosco quiere hacernos frailes”. Era algo contrario al ambiente cultural de la época, sobre todo en Turín. Pero Juan Cagliero se decidió: «Fraile o no, yo me quedo *con Don Bosco*». Estar *con Don Bosco* no era una frase jurídica ni tenía valor religioso; era la expresión de unos entusiastas del espíritu y misión de san Juan Bosco, y dijeron: «Nos quedamos con él».

## Desarrollo actual

La vida del incipiente Instituto es como el *crecimiento del pino* plantado por los jóvenes “Voluntarios” en el parque de nuestra Dirección General detrás del monumento de san Juan Bosco: necesita atenciones y tiempo.

La atención que se propone prestarles el Dicasterio se refiere a *dos sectores*.

El más importante es proveer a una *serie de instrumentos* que faciliten la formación y el camino salesiano de los jóvenes. Ya se han preparado:

- en octubre de 1994, el *fascículo núm. 1*, con
  - un documento para los inspectores salesianos,
  - y material para los “Voluntarios con Don Bosco” (CDB);
- en enero de 1995, *fascículo núm. 2*
  - con una primera redacción de las Constituciones de los “Voluntarios con Don Bosco”, instituto secular masculino salesiano;
- en marzo de 1995, *fascículo núm. 3*, con
  - una carta del asistente central de los “Voluntarios con Don Bosco”,

- una conferencia del P. José Aubry antes de morir,
- e indicaciones prácticas para seguir adelante en el camino emprendido;
  - ▶ en octubre de 1995, *fascículo núm. 4*, con
- una carta del asistente central,
- y materiales e ideas para la oración del secular consagrado salesiano.

He querido recordar este material, porque destinatarios del mismo han sido también los inspectores salesianos. Algunos fascículos están sólo en italiano, otros en italiano y español, otros en italiano, español e inglés: por ejemplo, el segundo.

*Espero que no hayan pasado inadvertidos: son una ayuda a los jóvenes que están haciendo la experiencia de una nueva forma de vivir y realizar la misión de san Juan Bosco, pero también a los salesianos, que son, como siempre, el más importante y autorizado grupo de la Familia Salesiana para sostener y animar el desarrollo de esta vocación.*

Desde esta perspectiva toma cuerpo la presente comunicación.

Volveré sobre este asunto para ofrecer algunas pistas de reflexión y actuación concreta en las inspectorías. Invito, pues, a que los mencionados fascículos aparezcan en la mesa de los inspectores y se incluyan en el orden del día del Consejo.

Como salesianos, tenemos que aprender muchas cosas sobre la realidad secular, si queremos que nuestros jóvenes crezcan en su vocación de consagrados en el mundo.

Aquí surge un posible nuevo trabajo de animación que interesa a todos los agentes de pastoral y de educación.

Creo que, hablando de su desarrollo actual, la atención, curiosidad y preguntas se centrarán en el aspecto cuantitativo, para conocer la consistencia real de los “Voluntarios con Don Bosco”.

### 1º Expansión geográfica

Por lo que sabemos en el Dicasterio, actualmente hay “Voluntarios con Don Bosco”, *como grupo*, en las siguientes naciones:

▶ *En Italia*, el grupo no es numeroso.

Sus miembros tienen bastante claro lo que significa la opción de la secularidad consagrada.

Viven regularmente el camino de formación.

Son buenos propagandistas de su vocación: varios jóvenes se han acercado ya a la experiencia de los "Voluntarios" para encontrar su sitio en la vida eclesial y civil.

Las perspectivas, incluso desde un punto de vista cuantitativo, son prometedoras.

► *En la isla de Malta*, el grupo es bastante numeroso y sigue aumentando.

Mientras que en otras partes del mundo salesiano las Voluntarias de Don Bosco se han encargado de los "Voluntarios con don Bosco", en Malta ha sido al revés: primero nacieron los "Voluntarios con don Bosco" y luego hubo Voluntarias de Don Bosco.

La exuberante vitalidad de su presencia en las obras salesianas y eclesiales suscita mucha atención, interés e imitación.

La esperanza tiene fundamento.

► *En Paraguay* hace tiempo que nació el grupo, pero todavía no ha crecido mucho.

Sus miembros están personalmente muy convencidos y satisfechos de la opción hecha.

Saben mantener relaciones con sus amigos de otras naciones y asisten de buena gana a las reuniones de allí y de fuera.

Por ahora falta expansión cuantitativa.

► *El grupo de El Salvador* es el último del que se tiene conocimiento en el Dicasterio gracias a una comunicación de los interesados. Es un grupo consistente.

► *En Venezuela* actúa un grupo bastante robusto y con presencias variadas. Por antigüedad, quizás podría considerarse el primero o el segundo; nació hace varios años a la vida salesiana.

Goza de una animación muy rica y tiene la posibilidad de reuniones significativas desde el punto de vista de la espiritualidad salesiana.

Algunos miembros tienen cargos importantes en la vida social y eclesial.

Las bases son buenas y ofrecen la posibilidad de crecimiento.

## 2º Vida de los grupos

Quiero recordar dos artículos del borrador de Constituciones de los "Voluntarios con Don Bosco", porque exponen la identidad del Instituto y presentan el fundamento de su vida y el compromiso de hacerla crecer en armonía con otras referencias.

Art. 4: *El Instituto en la Iglesia*

Los “Voluntarios con Don Bosco” somos, en la Iglesia, un instituto secular masculino, a tenor del Código de Derecho Canónico.

Consta de seculares consagrados, que trabajan en distintas profesiones.

El Instituto no tiene ni administra obras propias; sólo posee los bienes que precisa su organización, según las leyes de la Iglesia y del Estado.

El amor a la Iglesia y la fidelidad al Papa exigen la aceptación sincera del Magisterio, una colaboración de calidad en las actividades pastorales, la comunión efectiva con todos los miembros del Pueblo de Dios y la promoción de una convivencia inspirada en el Evangelio.

La prudente y responsable reserva sobre nuestra condición y la de los restantes miembros del Instituto tiene por objeto la eficacia de nuestra presencia y acción en el mundo.

Art. 5: *El Instituto en la Familia Salesiana*

Nos reconocemos portadores del carisma de san Juan Bosco y miembros de la Familia Salesiana. Nuestra secularidad consagrada salesiana se inspira y orienta por su espíritu, por su proyecto apostólico y por su estilo pastoral.

Reconocemos al Rector Mayor, sucesor de san Juan Bosco, como centro de unidad y padre de todos, responsable de la unidad en el espíritu y de la fidelidad a la misión común.

Vivimos en comunión con los diferentes grupos de la Familia Salesiana y en una relación particular con sus grupos seculares, especialmente con las Voluntarias de Don Bosco.

La Congregación Salesiana, por el patrimonio espiritual y la riqueza apostólica que custodia y alimenta, es para nosotros, manteniendo las recíprocas características y autonomía, una fuente viva de autenticidad y un estímulo de fidelidad al carisma.

Las Voluntarias de Don Bosco, con quienes compartimos lo específico de la secularidad consagrada salesiana, son para nosotros como hermanas mayores.

Son artículos que indican un conjunto de compromisos, repito, no sólo para los “Voluntarios con Don Bosco”, sino también para los salesianos, que debemos acompañarlos en el seguimiento de su vocación.

Las referencias esenciales a la Iglesia y a nuestra Congregación, a los grupos de la Familia Salesiana —especialmente a las Voluntarias de Don Bosco—, al espíritu de san Juan Bosco y a su misión juvenil y popular, a una

competencia profesional de calidad y a la generosa solidaridad con los necesitados son, por sí mismos, contenidos de formación y de organización de la vida cotidiana.

Nos corresponde a los salesianos hacerlos efectivos y dinámicos en la historia de los nuevos consagrados.

### 3º Una semilla que crece

Hasta ahora me he referido a los *grupos organizados* en las cinco naciones donde hay “Voluntarios con Don Bosco”. Sin embargo, también los hay en otros lugares, aunque *no se hayan constituido en grupo* porque están al principio o viven aislados.

Según noticias recibidas en el Dicasterio, puedo decir que también hay jóvenes a quienes interesa la vocación de los “Voluntarios con Don Bosco”:

- en Argentina, por lo menos en dos zonas,
- en Italia, tanto en el norte como en el centro y el sur,
- en España, al menos en dos zonas,
- en Perú,
- en México,
- en Eslovaquia.

Se trata de jóvenes que han comenzado su primer año de formación o que están en el segundo de preparación.

Es, por tanto, un grupo que crece.

Hemos comprobado lo importante que es seguir en contacto con esas personas, a fin de darles la alegría de saber que forman parte de nuestra Familia Salesiana y manifestarles nuestra voluntad de caminar construyendo para ellos y para los demás.

*Es el segundo sector* que nos proponemos cuidar. La relación entablada con los jóvenes y con los salesianos que trabajan en este nuevo campo seguirá y se intensificará.

## Orientaciones para las inspectorías

Conviene sacar algunas conclusiones prácticas para colaborar, en cuanto salesianos, al desarrollo de la vocación de los “Voluntarios con Don Bosco”. Me dirijo explícitamente al inspector y a su Consejo, en cuanto responsables de la animación y organización de la vida en la inspectoría.

1. Los *materiales* preparados por el Dicasterio para los “Voluntarios con Don Bosco” deben conocerlos el inspector y sus consejeros: tendrán una información exacta y oportuna en un campo donde las noticias no siempre son precisas ni adecuadas.

También hay que procurar que las comunidades superen la preocupación de que el trabajo en favor de los “Voluntarios con Don Bosco” disminuya el interés por las vocaciones salesianas.

El conocimiento, adquirido o por adquirir, de esta nueva realidad puede ser ocasión para una charla con el Consejo inspectorial.

2. El inspector interese a su **delegado de pastoral juvenil** en el tema de los “Voluntarios con Don Bosco”.

Es probable que entre los jóvenes que habitualmente trata la comunidad salesiana en los colegios, oratorios, parroquias y demás actividades, haya algunos dispuestos a vivir una vocación de radicalidad evangélica sin dejar el siglo.

El primer paso es descubrirlos. La principal exigencia para un educador es acompañarlos. La obediencia al Espíritu del Señor no es sólo para el joven, sino también para el adulto que se pone a su lado para ayudarlo.

3. El delegado de pastoral juvenil, de acuerdo con el **responsable de la promoción vocacional** y su grupo de trabajo, incluya, entre las posibles soluciones vocacionales que se presentan a los jóvenes, la del “Voluntario con Don Bosco”. Se supone, por tanto, que también ellos tienen la información necesaria sobre este nuevo grupo, nacido de los mismos jóvenes.

Los campamentos vocacionales, los planes de animación vocacional, las reuniones vocacionales inspectoriales (que en cada lugar se llaman de un modo distinto: comunidad de propuesta, comunidad de búsqueda, jóvenes en camino, etc.) tengan en cuenta la vocación del “Voluntario con Don Bosco”.

4. Los **directores** con sus salesianos y animadores, religiosos o seculares, de las comunidades educativas deben tener *criterios comunes y compartidos*, antes de hacer la propuesta vocacional del “Voluntario con Don Bosco”.

Como Dicasterio, ofrecemos, para el *discernimiento vocacional*, los siguientes indicadores positivos, que se irán enriqueciendo en las inspectorías y comunidades.



Hay que dirigirse a:

- jóvenes comprometidos que *tengan la experiencia* de un apostolado salesiano: catequesis, asistencia a los chicos, campamentos escolares, animación de grupos juveniles, presencia activa en un oratorio...;
- jóvenes *dotados de equilibrio* y seriedad, jóvenes con ascendiente entre sus compañeros, jóvenes animadores y potenciales líderes entre sus amigos...;
- jóvenes *de vida espiritual* evidente, deseosos de dar y hacer más, de servir al prójimo, de profundizar el espíritu salesiano;
- jóvenes *afectivamente maduros*, capaces de abrir su corazón a una donación más libre para servir al Señor y a los hermanos.

5. Por último, se ha de interesar en el tema de los “Voluntarios con Don Bosco” a los **confesores**. El servicio que éstos pueden hacer es muy importante y grande. Cada vocación es un hecho personal, y por tanto de conciencia, que madura al sol de Dios.

La mediación del sacramento de la Reconciliación es imprescindible para la iluminación y para la fuerza de decisión que necesitan los jóvenes llamados.

La experiencia espiritual salesiana reconoce un valor de primer orden al sacramento de la Reconciliación en el crecimiento vocacional.

6. En los distintos niveles de responsabilidad inspectorial y local se han de considerar los **instrumentos** que se van a utilizar de manera coordinada y orgánica:

- el coloquio personal de dirección espiritual,
- los días de retiro, adecuados a la maduración de las personas interesadas,
- la participación en una tanda anual de ejercicios espirituales,
- el acompañamiento durante breves períodos de un compromiso privado (bajo forma de promesa o voto) sobre los contenidos de la donación radical y evangélica al Señor propios de la consagración,
- el trabajo profesional de calidad, como expresión de espiritualidad de la acción con estilo salesiano.

7. Para terminar, me parece conveniente llamar la atención sobre un **aspecto organizativo**.

Los salesianos que, por su trabajo educativo y pastoral, conozcan a jóvenes dispuestos a seguir la vocación de “Voluntario con Don Bosco”, pón-

ganse *en contacto con el centro inspectorial* (delegado de pastoral juvenil y/o responsable de la promoción vocacional) y, después, *comuniquenlo al dicasterio* de Familia Salesiana (al consejero de Familia Salesiana y Comunicación Social o al asistente central de las Voluntarias de Don Bosco y de los “Voluntarios con Don Bosco”, Conrado Bértiga).

## **Conclusión**

Siento la necesidad de terminar esta comunicación pidiendo a las inspectorías salesianas un interés similar de animación espiritual con las Voluntarias de Don Bosco para cuanto se ha obligado la Congregación en el artículo 40 de los Reglamentos Generales.

Los contactos que he mantenido con el instituto de Voluntarias de Don Bosco me impulsa a pedir un nuevo esfuerzo a nuestras comunidades inspectoriales, a fin de que el servicio que les prestemos responda a las exigencias actuales: en un clima de secularización cada vez mayor, debe aumentar nuestro interés por formar a seculares consagrados.

